Quarenta maravedis
SELLO QVARTO, Q
RENTA MARAVEDIS
DE MIL Y OCHOCIENTOS

nes que puedan acreditar su buen deseo, y Confianza que merezen á este Publico; y por tanto esperan que anulando el Sorteo que se hizo antes de ayer ó Excluyendo de el, Dos de los Cavalleros comisarios nombrados para la Comicion de la Langosta, entren dos Diputados á Sostituirlos y de no Condescender á nuestra Solicitud esperamos de V.S. pase esta instancia al S.or Justicia mayor para su determinacion ó consulta al Supremo consejo de S. M. = Cartagena 5. de Mayo de 1800 = D. Antonio de Palacios = D. Ignacio Marron = Joaquin de Exea = Felix Melilupi = Lopez Guillen = Ill.e Ayuntamiento de la M. N. L. Ciudad de Cartagena ——

Y entendido por esta Ciudad conferenciado lo combeniente sobre el particular que contiene el referido Papel Acuerda; Que mediante á que en el Cavildo precedente con anuencia de la misma Diputacion se Execute el sorteo de Cavalleros comisarios Regidores que saliesen á las diligencias de la materia, y Extincion de Langosta que hay en varios Partidos del Campo de esta Jurisdiccion, y no haver exemplar